

Atención al peligro

A medida que el tiempo nos va aproximando hacia una auto disolución de las Cortes, aumentan las voces ponderativas de la necesidad de una estrecha unión de derechas que hagan posible la repetición de un triunfo electoral análogo al de noviembre de 1933. Nunca hemos dudado nosotros de que esa unión llegara a verificarse, sobre todo, porque la conciencia derechista se habrá percatado de que las izquierdas han únicamente en un cisma de derechas la realización de sus proyectos políticos.

En realidad, ninguna persona sensata puede dudar de esa unión, pese a los inconvenientes que surgieron después de la última coalición electoral, y una persona tan autorizada como el señor Calvo Sotelo acaba de expresar en San Sebastián que la unión de derechas es indudable, aunque no haya de limitarse en esta ocasión a un programa previo, sino que deberá atender, además, a la «administración de la victoria»; condición que, por otra parte, la estimamos justa y razonable, por ser lógico que quien aporta sus esfuerzos imponga también sus condiciones previas y subsecuentes.

La unión de derechas puede afirmarse, según esto, que será un hecho indudable; es decir, que, llegado el momento de dar la batalla electoral, nadie puede pensar que no irá a luchar juntas las fuerzas derechistas que merecen calificarse con este nombre, que son, sola y exclusivamente, las que la vez anterior figuraron en el elenco antirrevolucionario y antimarxista.

Otros elementos no se nos alcanzan que puedan ni deban figurar en esa coalición, y con ello salimos al paso de determinados infortunios que por estos días circulan, y que por ser infortunios casi estabamos por no darles importancia de ninguna especie.

EDICTO

Don Alejandro García Gómez, juez de Primera instancia de Talavera de la Reina y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría única del que autoriza, se siguen autos sobre concurso voluntario de acreedores a instancia del procurador don José María Mira, en nombre y representación de don Vicente Alonso López, vecino de Puebla Nueva; en cuyos autos y a instancia de los síndicos se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, de los bienes que se describirán, que fueron embargados en dichos autos.

Muebles

Una mesa de comedor, con cuatro patas, de madera torneada; un sofá pintado de negro de dos asientos, un perchero de madera con su correspondiente espejo y cuatro barras niqueladas; cuatro sillas y dos sillones pintados de azul marino, con flores o dibujos en blanco y crema, con asiento de cuerda; un velador de madera con una pata, otro sofá de madera con asiento de enea y seis sillas con asiento de igual clase; todo lo que ha sido tasado pericialmente en ciento cincuenta pesetas.

Semovientes

Un par de mulas llamadas «Fandanguera» y «Zarpadora», de pelo negro y castaño oscuro, ceñidas, alzada más de la marca, la primera con un lunar blanco en la cadera derecha, y la segunda con la oreja izquierda rajada; tasadas ambas pericialmente en las cantidades de dos mil novecientas pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Farraca» y «Rodeña», ambas cerradas, pelo pardo, alzada más de la marca, la primera con la oreja izquierda rajada, y la segunda sin hierro ni señal; tasadas ambas en dos mil ochocientas pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Fandanguera» y «Canastera», cerradas, pelo castaño, alzada más de la marca, sin hierro ni señal; tasadas ambas en dos mil ochocientas pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Sonajera» y «Verbenera», pelo negro, cerradas, alzada más de la marca, sin hierro ni señal, tasadas ambas en dos mil doscientas cincuenta pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Tempranilla» y «Tripanera», pelo negro, cerradas, alzada más de la marca, sin hierro ni señal, tasadas ambas en dos mil pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Arroyera» y «Macetera», pelo negro y castaño respectivamente, cerradas, alzada más de la marca; la primera con hierro en la mano izquierda y la segunda sin hierro y oreja derecha rajada, tasadas ambas en dos mil cincuenta pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Macarena» y «Veterana», pelo negro, cerradas, alzada más de la marca, sin hierro ni señal, tasadas ambas en mil novecientas pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Fantasia» y «Minadora», pelo negro, cerradas, alzada más de la marca; la primera sin hierro ni señal, y la segunda sin hierro y la oreja derecha rajada, tasadas ambas en mil novecientas pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Aldana» y «Castañera», pelos blanco y castaño claro, cerradas, sin hierro ni señal; tasadas ambas en seiscientos cincuenta pesetas.

Otro par de mulas llamadas «Alicazana» y «Moína», pelo negro, cerradas, alzada más de la marca, sin hierro ni señal, y una burra ruca clara, cerrada; tasados dichos tres semovientes en cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

Granos

Tres mil quinientas fanegas aproximadamente de cebada, tasada cada fanega en once pesetas.

Mil ciento cuarenta y cinco arrobas de garbanzos aproximadamente, tasada cada arroba en ocho pesetas.

Aperos de labor

Diez yugos de arar con correa, barzón y labija, vestidos de cuero; tasados pericialmente en ciento nueve pesetas.

Diez pares de colteras, tasadas en cincuenta pesetas.

Cuatro sarrjetas, tasadas en doce pesetas.

Veinte mantas para mallas, usadas, tasadas en tanto, en ciento cuarenta y nueve pesetas.

Cinco costales de lona, usados, tasados en tanto en doscientas treinta pesetas.

Tres gradas de sig zag de tres cuerpos, tamaño grande, con balanceo de hierro y seis gradas llamadas canadienses; tasadas todas en cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas.

Una carretilla de hierro deteriorada y otra de madera tasadas ambas en trece pesetas.

Veintiocho arrosas próximas a los arillos tasadas en ciento cuarenta pesetas.

Nueve arrosas de lana tasadas en tanto en doscientas setenta y nueve pesetas.

Diez arrosas de hierro, de número nuevo; un arado «Avery»; tres arados glatorios y diez arados romanos con cama de madera chapada y su telera, rejas y maneceras tasados separadamente y en tanto hacen la cantidad de novecientos sesenta y seis pesetas.

Catorce rejas de repuesto para arados y treinta y dos canales de madera para ciliar de comer al ganado lanar; tasados separadamente y en tanto en la cantidad de ciento cuarenta y dos pesetas.

Nueve carros de labor con su yugo, números 115, 138, 137, 132, 105, 106, 132, 48 y 47 tasados separadamente, que en tanto hacen la cantidad de cuatro mil trescientas quince pesetas.

Siete cabras primales, seis chivos, dos chivos, un macho cabrío; una cabra vieja; cuatro corderos y cinco corderos; tasados por separado y en tanto hacen la cantidad de ochocientos veintidós pesetas.

Dos máquinas segadoras atadoras marca «Derin», tasadas cada una en mil quinientas pesetas.

Una máquina trilladora con tractor marca «Case» con accesorios, tasada en veinticinco mil pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de la Libertad, número uno, el día veintidós del actual, a las diez de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta se hará por lotes, vendiéndose las mulas por pares en la forma descrita, y el último par se venderá en unión de la barra; las cabras, corderos y corderos en un solo lote, y respecto a los aperos de labor, en varios lotes: uno de los yugos, otro de las colteras, sarrjetas y mantas; otro de los costales, otro de las gradas, otro de los arillos y la lana, otro de las rejas y canales, otro de los carros, pero por separado; otro, también por separado, de las dos máquinas segadoras; otro de la máquina trilladora con tractor, y otro de los muebles.

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado o en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes del tipo de tasación.

3.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

4.ª Que los bienes que se subastan se encuentran en el pueblo de Puebla Nueva en poder de los síndicos don Ramiro Forero y don Alejandro Rodríguez Rubio, donde pueden examinarse o reconocerse los interesados.

5.ª Y que la cantidad de granos que se expresa es aproximada, habiendo de medirse o pesarse por el fiel remanente de Pesas y Medidas de referido pueblo y cantidad que resulte será la que haya de abonar al precio un que se adjuniquen cada unidad.

Dado en Talavera de la Reina a doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—El juez, Alejandro García Gómez.—El secretario, P. A. Juan M. Rojo.

Después de la Semana Pro Seminario

De «La Gaceta del Norte», de Bilbao, reproducimos el siguiente artículo:

«Ha terminado sus tareas la «Semana pro Seminario», celebrada en la archidiócesis de Toledo. Bien hubiera podido llamarse, quizás con más propiedad, «Semana pro Sacerdocio». Tal ha sido el vuelo altísimo que han alcanzado, en hábiles manos, los temas que se han tratado.

Quizás ninguno tan profundo como el expuesto por el verbo plenamente sacerdotal de nuestro lectoral vicario don Antonio Pildain. Le tocó tratar de la vocación y penetrando en lo más profundo de la Teología, encontró las raíces del sacerdocio en la misma constitución de la Iglesia, contrariando de un golpe maestro las tareas de la Semana y haciendo que destacara su importancia mucho más que la impresionante elocuencia de los números, o la vencedora incursión en el país de la cultura cristiana, que, estrachados de la mano, realizaron dos oradores de tipo muy diverso, pero de la misma alma.

La «Semana pro Seminario» salta las fronteras de la Archidiócesis para convertirse en problema netamente católico o universal. Quizás entre nosotros se ha agravado un viejo mal por la furia de la persecución, que ha hecho blanco especial de sus ataques al sacerdocio, sabiendo que de esta manera tiraba más certeramente contra el corazón mismo de la Iglesia.

Pero la escasez de vocaciones eclesíásticas tiene otro origen más profundo. Es la crisis de espiritualismo que padece el mundo. Es la invasión de espíritu pagano, que corroe los frutos más delicados del espíritu y se ceba en los que, despreciando la vida muerta, hacen profesión de continuar la empresa regeneradora de Jesucristo.

Se ha dicho que nuestro mal no es de hoy. Cierzo. Bastaría para confirmarlo recordar las obras del insigne obispo Torralba y Pardo, que, visitando el mundo al sacerdocio como «carne de su carne y hueso de sus huesos», llamaba la atención de la sociedad que le rodeaba, sobre este problema de la formación de sacerdotes, apoyándose en que ese sacerdocio, tan odiado de los enemigos de la Iglesia y tan olvidado frecuentemente de sus amigos, «es una clase eterna», que tiene un fin que cumplir con provecho o mengra de toda la sociedad.

Y como callar, en este recuerdo histórico, la memoria del que fué insigne filósofo, hábil polemista y altísimo apologista, que traspasó los Pirineos para hacer que, en tiempos en que la cultura sacerdotal sufría una considerable baja en toda Europa, sus obras fueran rápidamente traducidas a todas las lenguas, y sonora su nombre con elogio en las mismas gradas del Vaticano?

Jaime Balmes merece ocupar un puesto entre los primeros defensores del sacerdocio. Este problema le torturaba incesantemente. El sereno alegato sobre los «bienes del clero» fué su primera obra. Jamás se ha dado gol-

La prórroga del Estatuto de Tanager por doce años más

MADRID.—Tanto en el Consejo de ayer como en la reunión de los ministros con el jefe del Estado, se trató especialmente de la firma del acuerdo franco-español acerca del Estatuto de Tanager.

El Gobierno se mostró satisfecho del resultado de las negociaciones que han cristalizado en este favorable acuerdo y felicita al señor Martínez de Velasco. Este escuchó también la felicitación del señor Alcalá Zamora.

Lo interesante del acuerdo consiste en que el administrador general de la zona tangerina será español en los doce años próximos. Hasta ahora había sido siempre francés por disposición de la Asamblea tangerina, en la que tiene mayoría Francia. En esa Asamblea tendremos en representación más y nuestra delegación se compondrá de cuatro españoles, dos marroquíes y un israelita.

Punto interesante es lo que se refiere a la Aduana, pues se creará ahora un cargo de director adjunto que será español y que tendrá atribuciones para sustituir al efectivo, que es francés, en ausencia y enfermedades. Esta preponderancia de España en el puerto puede considerarse como un triunfo.

En la jurisdicción religiosa hasta ahora alternaba Francia y España en la designación del titular del obispado. De aquí en adelante sólo será español.

Los resultados de las elecciones inglesas

LONDRES.—La tendencia sigue el mismo curso que anteriormente. El Gobierno mantiene su distancia con los partidos de oposición. Los partidarios del Gabinete consiguen sus actas con mayorías más reducidas que las del año 1931.

En la madrugada de hoy la posición era en las 27 circunscripciones, cuyos resultados se conocen:

Partidos gubernamentales, 184; partidos de la oposición, 87.

Si se mantiene esta proporción hasta el final, significará que el Gobierno obtendrá la mayoría de alrededor de 200 actas.

No se ha registrado ningún resultado anómalo fuera de la derrota de sir Herbert Samuel ya transmitida.

De los candidatos conservadores, cuyas actas parecían dudosas, han conseguido volver al Parlamento Mr. H. Thomas y el secretario de Escocia, sir Geoffrey Collins. Todos los ministros, excepto Macdonald, que parece vocado, vuelven al Parlamento.

Se vende despacho sencillo, barato.

Razón: Oíner de los Ríos, 4. último piso, izquierda.

Nombramiento del comisario general del Trigo

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica dos decretos del Ministerio de Agricultura creando, en uno, el cargo de comisario general del Trigo, y nombrando en el otro para dicho cargo al abogado del Estado don José Larraz López.

EL CASTELLANO TELEFONO 12

Fallecimiento del padre del general Godea

MADRID.—Ayer falleció cristianamente en Madrid el excelentísimo señor don Miguel Godea y León de Guervía, coronel de Artillería retirado. El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

NITRO-BACTERIUM

ABONO BIOLÓGICO PARA LAS LEGUMBRES

El nitrógeno es el principal elemento nutritivo de las plantas. NITRO-BACTERIUM, proporciona abundancia constante de nitrógeno a las legumbres.

No deje de usar NITRO-BACTERIUM en el cultivo de sus leguminosas y conseguirá:

- Mayor desarrollo de la planta y el fruto.
- Mayor producción.
- Mayor energía y resistencia de la planta para luchar contra las enfermedades que atacan más a las que son más débiles.
- Un gran aumento de sustancias alimenticias nitrogenadas.

Tenemos preparaciones para:

Habas, Albarjones, Alfalfas, Algarrobas, Almortas, Garbanzos, Guisantes, Judías, Lentejas, Tréboles, Vezas, Verros, Soja, etcétera.

Remítanos por correo a reembolso. Dosis para media hectárea, diez pesetas.

CASA ASTRAN, Narváez, 39.—MADRID.

Se vende despacho sencillo, barato.

Razón: Oíner de los Ríos, 4. último piso, izquierda.

Nombramiento del comisario general del Trigo

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica dos decretos del Ministerio de Agricultura creando, en uno, el cargo de comisario general del Trigo, y nombrando en el otro para dicho cargo al abogado del Estado don José Larraz López.

Se vende despacho sencillo, barato.

Razón: Oíner de los Ríos, 4. último piso, izquierda.

Nombramiento del comisario general del Trigo

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica dos decretos del Ministerio de Agricultura creando, en uno, el cargo de comisario general del Trigo, y nombrando en el otro para dicho cargo al abogado del Estado don José Larraz López.

EL CASTELLANO TELEFONO 12

Fallecimiento del padre del general Godea

MADRID.—Ayer falleció cristianamente en Madrid el excelentísimo señor don Miguel Godea y León de Guervía, coronel de Artillería retirado. El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

EL CASTELLANO TELEFONO 12

Fallecimiento del padre del general Godea

MADRID.—Ayer falleció cristianamente en Madrid el excelentísimo señor don Miguel Godea y León de Guervía, coronel de Artillería retirado. El entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

POLITICA TRIGUERA

Hacia la libertad de comercio

Parece que el Gobierno va a acopiar el régimen libre, hasta cierto punto, en el mercado triguero. Libertad que significa atenuar el intervencionismo, ya que, por lo visto, la ejecución de una rigurosa intervención no es posible por ahora, pero no quiere decir tampoco que el Estado vaya a dejar desatendido y abandonado el problema.

restablecer el equilibrio económico y justo. Es decir, una protección eficaz, para que la tasa no sea un mito. En vez de ese intervencionismo formulario, autorreceptor, que no vale, ni se puede imponer cuando el productor se ve necesitado, una protección previa, para que no se pueda abusar de su necesidad. Porque obligar a la venta en turno, cuando el no puede sostenerse mientras le llega, es un absurdo. El Estado impone un jornal mínimo; es más difícil imponer un precio mínimo?

didido cerca de dos millones y medio de pesetas. Seguro que el servicio oficial no ha concedido ni la mitad. ¿Por qué? ¿Por ser más fácil y más rápido, aunque sea más caro.

Advertisement for Champion spark plugs. Includes text: 'Cuestas arriba con potencia de sobra', 'Instalando un nuevo juego de bujías Champion', 'BUJÍAS Champion', 'FAMOSAS EN TODO EL MUNDO DURANTE 25 AÑOS'.

tronos, dejando que el trabajo sea una mercancía más, también sometida a aquella ley. Sobre la base del mantenimiento de la tasa, para que la producción no se arruine, la libertad nos parece bien, si es condicionada. El agricultor ha de encontrar, y el Estado ha de asegurarse, un precio remunerador. Hace diez años los estudios técnicos del ingeniero Clario-Soulan fijaban el resultado de las cuentas de gastos y productos, un precio entre 47 y 50 pesetas el quintal métrico. ¿Sería injusto que al productor se asegurase ese precio, cuando los gastos son aún mayores que la base tomada entonces?

agricultores tengan al alcance de la mano el arma que los defiende, arma sencilla y fiel, que no pueda servir en todo momento. El Estado tiene establecido un Servicio Nacional de Crédito Agrícola, muy limitado, muy complejo y muy lento. Mucho ha remediado, pero mucho más remediaría si fuese más amplio, más simple y más rápido. Porque exigir fianza y fianza de bienes raíces, además de la prenda del trigo; que pasen casi un mes desde que se pide hasta que se percibe el préstamo; que se otorgue desde Madrid, con una tramitación complicada, es perder mucho de su eficacia, y sobre todo es hacerlo tan difícil, que asusta al productor, que con todo eso no lo utiliza.

¿Medios? Los mismos que tiene el Estado y que administra en Madrid. Nada significaban situar en cada provincia quince o veinte millones, para proteger a los modestos agricultores. Porque todo lo que hemos dicho es para ellos, no para los grandes tenedores, que tienen, por sí, siempre medios de defensa. Pero que la forma, esa obstáculo de instancias, informes, firmas y certificaciones se redújese al mínimo o se obligase a que las peticiones viniesen respaldadas por entidades agrarias de solvencia social o económica.

¿Sostenimiento e instalación? No sería ello mucho más difícil que los de los actuales Comités reguladores, funcionando con personal y local del Estado; o no sería difícil que esas mismas organizaciones sociales los atendieran. Porque no hay que pensar en seguir sosteniendo el odioso canon de la peseta por quintal, porque con la libertad, prácticamente el pagano sería el agricultor.

En resumen: libertad comercial y crédito sencillo. Que éste se propague y se establezca rápidamente, para evitar que los precios caigan vertiginosamente en un período de transición, que es precisamente cuando el más empobrecido de los productores necesita vender.

El Clero y la radio

Con mucho gusto, por jazararlo de especial aplicación, reproducimos del último número ordinario del «Boletín Eclesiástico de Vitoria» este sueto que integramente copiamos:

«El cardenal Villeneuve, Arzobispo de Quebec, en una circular publicada en el «Boletín» de su diócesis hace notar que el abuso de la radio puede llegar a ser peligroso, aunque al mismo tiempo reconoce que para los sacerdotes alejados de las grandes urbes es de alguna utilidad.

«A mí no me preocupa la cuestión económica—dice su eminencia—porque me parece que para adquirir un aparato de radio no se necesitan hacer grandes esfuerzos en la mayoría de los sacerdotes. La radio puede ser de muchísima utilidad para un sacerdote que vive aislado, porque de este modo se pone en contacto con el mundo.

Desde este punto de vista, bandirgo esta nueva invención. Mas tengo el deber de llamar la atención para que el uso razonable de la radio no degenera en abuso, porque entonces resaltaría peligroso.

Muchas veces al querer oír todos los conciertos que suelen transmitir las emisoras de Europa resulta perder el tiempo.

Mucho temo que este afán sea en detrimento espiritual. Es verdad que la radio transmite de vez en cuando programas religiosos; algunas veces conferencias, conciertos de música sagrada que podemos considerarlo como un rasgo edificante. Mas de hecho este género de transmisión resulta insignificante en el gran océano de las ondas radiofónicas. Todo lo demás es profano y desgraciadamente perverso: canciones frívolas; comedias inmorales que inducen poco a poco a dejar de cumplir con los sagrados deberes del matrimonio; conferencias filosóficas presentadas hábilmente y enmascaradas para introducir el veneno del agnosticismo contemporáneo, etcétera».

Consideraciones del momento

Por OSCAR PEREZ SOLIS

A pesar del tremendo rigor con que a cada paso se castiga en la Rusia soviética a los funcionarios prevaricadores, la venalidad y la corrupción siguen estando allí a la orden del día. Los comunistas—entre los que tampoco faltan prevaricadores—suelen achacar el hecho, o a maneos contrarrevolucionarios, o a la herencia inmoral del régimen capitalista. Pero una y otra excusa no son más que disfraces políticos de una realidad que ninguna régimen, por honesto y bien intencionado que sea, podrá suprimir de raíz y para siempre: la naturaleza pecadora del hombre.

como el temor de Dios, como la evidencia de que a Dios no puede engañarse ni hay modo de atenuar su justicia. No tener esta evidencia o evadirla de ella equivale a dejar indefensas nuestras almas. Clero que hay hombres desligados—aparentemente—de Dios que dan ejemplos de austeridad y pureza de costumbres; pero, aparte de que estos hombres, aunque ellos no lo crean, siguen sujetos por los hilos misteriosos de la gracia divina, es bien corto el número de estos espíritus selectos. Lo general es que, cuando se vuelve a Dios la espalda, se vuelve también a la moral, ya que, en fin de cuentas, la moral y Dios son inseparables.

esas armas de dos filos que son la influencia y el mando. Cuanto más alto está el hombre y más cuantiosos son los intereses confiados a su guarda y a su celo, mayor solidez necesita tener su alma para no ceder a las tentaciones de la concupiscencia. La dignidad máxima del hombre es la virtud; pero nadie debe estar más cerca de ella que el investido, directa o indirectamente, de atribuciones de mando sobre los demás. Pero la virtud hay que buscarla en una ascensión espiritual que nos eleve lo más posible sobre las miserias humanas, es decir, que nos acerque lo más posible a Dios; pero si comenzamos por desentendernos de Dios, nos faltará la fuerza ascensional para levantarnos sobre nuestra condición miserable, de la que

Conforme voy haciéndome viejo—condición que no obliga al pesimismo, pero es abundante en experiencia—creo menos, y nunca he creído mucho, en la bondad natural del hombre; me parece, por el contrario, más verdad que somos malos por naturaleza. La chispa de bondad que en el peor de los hombres puede descubrirse es sólo el rastro de nuestro origen divino, y todo el bien de que somos capaces y que hacemos es una consecuencia de la tala misericordiosa que ejerce Dios sobre nosotros a través de la Religión, de la cultura, de la educación y de las tradiciones. Sin esa tala, es decir, dejado de la mano de Dios, el hombre sería más perverso que ningún otro ser de la creación, por lo mismo que es el más inteligente de todos.

De aquí se sigue que, cuanto más se aleja el hombre de Dios, más fácil es que descubra y ejercite su condición maligna. No quiere esto decir que basta creer en Dios, y desear servirle para estar a cubierto del pecado. Lo más débil del hombre es su espíritu, porque es precisamente lo que en él hay sujeto a mayores vacilaciones. Por lo mismo, el espíritu del hombre necesita echar mano de defensas excepcionales para no caer y ser vencido. La propia conciencia—eco de la voz eterna de Dios—y el temor a la opinión ajena y a las sanciones legales, frenan nuestra inclinación al mal; pero nada defiende tanto el alma del hombre

permaneceremos cautivos, y lejos de cumplir lo que de divino hay en la función de mandar a otros hombres, caeremos en la abyección de faltar hasta a los sencillos preceptos del decoro humano. En fin, esto tiene cierto aire de sermón moral; pero bien mirado, es un breve sumario de ética aplicada a la política.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMAGAL. Includes image of a bottle and text: 'He aquí... la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.' 'VENTA EN FARMACIAS Precio 5,50 Pes. Recetado en Toledo'.

Casa Lucas Fraile. A pesar de las obras de mejora de la casa, no ha interrumpido sus trabajos fotográficos. Retrató de bodas y niños. ZOCODUENKA, 9. TOLEDO.

Versalles. Las mejores medias, guantes, bolsos. Príncipe, 9. Alcalá, 9. MADRID.

Bodas de oro del Seminario de Valladolid. Dice el «Diario Regional», de Valladolid: «Se acaban de celebrar las fiestas de las bodas de oro de la fundación del nuevo Seminario diocesano de Valladolid. Con ello, durante unas horas, ha surgido a la actualidada una obra que, de ordinario, permanece oculta y callada.

Advertisement for Editorial Católica Toledana. Includes text: 'Editorial Católica Toledana', 'Talleres Tipográficos - Especialidad en toda clase de Obras científicas y literarias - Ilustraciones - Catálogos', 'Facturas - Circulares - Membretes', 'Perfección en todos los trabajos', 'Juan Labrador, 6: Teléfono 211: Toledo'.

Guía del radioyente. E. A. J. 49. Radio Toledo, (200 metros, 1.500 kilociclos). A las 21,30: Sintonía. Cartelera. — Cotizaciones de Bolsa facilitadas por la cursada del Banco de Bilbao. — Concierto. — Recital. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión. A las 13: Sintonía. — Cartelera. — Concierto. — Sorteo de localidades para el Moderno, entre los que forman la Agrupación de radioyentes. — Recital. — Programa de música variada. — 14,30: Fin de la emisión. A las 17: Sintonía. — Cartelera. Programa de música variada. — 17,20: Diez minutos a las tradiciones toledanas. — Continuación del programa. — Peticiones de los radioyentes que constituyen la Agrupación. — Música moderna. 18: Fin de la emisión. E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.) Día 15. — A las 21,30: Notas de sintonía. — Selección de preludios e intermedios. — 22,30: «Diez minutos de política internacional», por Adelardo Fernández Arias «El Duende de la Coligata». — 22,40: Selección de dúos y terce-

tos. — 23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación. Día 16. — 14: Notas de sintonía. «Ray Binas», Mendelssohn. — «La Fuerza del Destino», Verdi. — «Sylvia», Delibes. — «Orfeo y Bardié», Gluck. — «La Reina Mora», Serrano. — «La Gioconda», Ponchielli. — «La Tempestad», Chapí. — «La Calesera», Alonso. — «Lohengrin», Wagner. Noticias de prensa. — 15,30: Fin de la emisión. 17,30: Notas de sintonía. — Concierto sinfónico. — 18,45: Peticiones de radioyentes. — 19: Noticias de prensa. — 19,30: Fin de la emisión. E. A. J. 7. (274 metros, 1,035 kilociclos.) Día 15. — 20,45: Transmisión desde Barcelona del programa semanal. — 22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra», Diario hablado. — Concierto por el sexteto. — 23,45: «La Palabra», Diario hablado. — 24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación. Día 16. — 8: Campanadas de Gobernación. — Diario hablado. «La Palabra». Dos emisiones de treinta minutos. — 9: Campanadas de Gobernación. — Información diversas. — 9,15: Fin de la emisión. 13: Campanadas de Gobernación. — Señales horarias. — Boletín meteorológico. — «El cocktail del día». — Música variada.

13,30: Sexteto. — 14: Cartelera. — Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Sexteto. 15: Música variada. — 15,15: «La Palabra», Diario hablado. — 15,30: Sexteto. — 15,50: Noticias de última hora. — 16: Campanadas de Gobernación. — Fin de la emisión. 17: Campanadas de Gobernación. — Música ligera. — 17,30: «Guía del viajero». — Continuación de la música ligera. — 18: Relación de nuevos socios. — Continuación de la música variada. — 18,35: Transmisión desde el teatro Español, del tercer concierto de la serie organizada por la orquesta Filarmónica de Madrid.

NOTICIAS Comedor de Caridad. En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan: Con comida, 205. Con cena, 190. Madres lactantes, 15. Total número de raciones distribuidas, 410. Transmisiones, 0.

Anuncios económicos de Agencia LUZ.

Este número ha sido visado por la Censura.

DEPORTES

Los partidos de fútbol del Campeonato de Liga que se jugarán el domingo

PRIMERA DIVISION

Madrid-Español, Racing-Valencia, Sevilla-Oviedo, Barcelona-Athlético de Madrid, Osasuna-Hércules y Atlético de Bilbao-Betis.

SEGUNDA DIVISION

Primer grupo: Stadium Avilés-Unión de Vigo, Deportivo Coruña-Zaragoza, Celta-Valladolid y Sporting de Gijón-Nacional.

Segundo grupo: Arenas-Gerona, Júpiter-Donostia, Badalona-Sabadell y Unión de Irún-Baracaldo.

Tercer grupo: Chamoisín Jerez, Elche-Recreativo de Granada, Mirandilla-Murcia y Malacitano Levante.

Pronósticos

Aunque poco, ya pueden irse perfilando valores en las dos divisiones que componen este interesante torneo, sin duda el mejor organizado y el que desde el primer momento lleva consigo una emoción de que carecen las otras competiciones.

Como de costumbre, damos nuestro acostumbrado pronóstico sobre los resultados que puedan darse el próximo domingo en la segunda jornada de este torneo.

El Madrid, el único equipo que ganó en campo contrario, recibirá el domingo al Español, que consiguió vencer al Barcelona en la jornada inicial. Poco ha variado el equipo catalán respecto a la temporada anterior, y si no recordamos mal, en Chamoisín fueron siete goles los que marcaron a los españoles. Si no tantos, la lucha habrá de resolverse a favor del Madrid por dos o tres tantos de diferencia.

Partido duro el que habrán de librarse en el Sardinero los raquelistas y valencianos, porque éstos, creídos por la fuerte derrota que infringieron a las huestes de Bizaguirre, querrán obtener otra victoria, que les será difícil, aunque las santanderinos pasan por un mal momento, como se vio el domingo en el Stadium madrileño. El factor campo puede influir, en último extremo, ante una victoria mínima de los santanderinos.

Buen encuentro el Sevilla-Oviedo, porque el titular de la ciudad andaluza querrá congratarse con sus incondicionales de la derrota de Valencia, y como por otro lado el Oviedo no pudo con el Athlético bilbaíno en Buenavista, nuestro pronóstico se inclina por una victoria sevillista de escaso margen.

El Barcelona dará buena cuenta del Athlético madrileño, que no está en su mejor momento y al que puede derrotar con tranquilidad, a no

ser que los madrileños quieran recuperar el sitio que les corresponde por los hombres que forman en sus filas.

Al Osasuna parece que no le ha probado bien el ascenso a esta División, porque desde la temporada anterior marcha de tumbos en tumbos. Su enemigo del domingo, el Hércules, también compañero de ascenso, va a salir dispuesto a vender cara su derrota, que esperamos no sea muy holgada y hasta un empate.

V, finalmente, el Athlético bilbaíno, al que se le daba por bajo de forma, va a tener un encuentro duro con el Betis, donde parece que Paquirri marcará los goles a placer; pero como parece también que los béticos no andan muy firmes todavía, este resultado puede muy bien resolverse por una mínima victoria atlética, influenciada por el factor campo. Un triunfo bético sería, a nuestro modesto juicio, la indicación de una serie interminable de éxitos para los jugadores andaluces.

En el primer grupo de la Segunda División, el Zaragoza que parece ser el llamado al ascenso, se jugará por su forma excelente, esperamos derrote al Deportivo en Riazor; el Stadium al Unión de Vigo, el Celta al Valladolid y el Sporting de Gijón al Nacional.

Arenas, Júpiter, Badalona y Unión de Irún, pueden ser los vencedores en el segundo grupo, y en el tercero, el Gimnástico derrotará con apuros al Jerez; el Elche bien pudiera hacer encuentro nulo con el Recreativo, al que consideramos más equipo; el Mirandilla, a pesar de jugar en su campo será derrotado por el Murcia y lo mismo le pasará al Mirandilla con el Levante.

TRAM

Ciclismo

La «Unión Ciclista Toledana» ha organizado una carrera de neófitos

Para el próximo domingo, día 17, «La Unión Ciclista Toledana», ha organizado una interesante prueba, en la que podrán participar sus socios y corredores de la provincia que lo soliciten, con categoría de neófitos.

La hora de salida será a las tres de la tarde en el Paseo de la Vega y los corredores seguirán por la carretera de Madrid hasta el kilómetro 51, a la entrada de Cabanas de la Sagra, donde estará situado el viraje, y regreso por el mismo itinerario al punto de partida.

Las Casas de bicicletas «Gonzalo» y «El Trifunfo», patrocinadoras de la carrera ofrecerán importantes premios.

HERNIAS

Curación radical de las hernias por INYECCIONES: Especialmente indicado para personas de edad, catarros crónicos y en los casos de hernias operadas y reproducidas.

OPERACION: Indicada para personas jóvenes y fuertes. **APARATOS O BRAGUEROS:** Su misión no es otra que contener las hernias, curarlas nunca. El coste comercial de un aparato o braquero, nunca es superior a 50 o 100 pesetas.

Dr. José Marín Espinosa
Del Sanatorio del Rosario
Sagasta, 4, pral. MADRID. Teléf. 23.164
CONSULTA DE TRES A CINCO

La I Vuelta ciclista a Villanueva de Alcardete

VILLANUEVA DE ALCARDETE.—Como ya se había anunciado, el día 11 de los corrientes se corrió esta gran prueba comarcal, en la que han tomado parte 18 corredores, entre los cuales figuran los toledanos Ignacio García y Leopoldo Sánchez-Beato, éste natural de la localidad.

La salida.—A las nueve de la mañana (previo el prelatado de las máquinas), salieron, neutralizados, de la puerta del Ayuntamiento hasta la meta de partida, situada a las afueras de la población, dándose la salida oficial a las nueve y treinta y cinco.

La carrera.—Hasta Quintanar de la Orden fueron los corredores en pelotones, siendo A. Jardín y J. Sevilla los primeros en hacer sonar los calurosos aplausos con que recibió este deportivo y cinto pueblo a todos los participantes.

El paso por aquí (como por los demás pueblos del recorrido) estuvo convenientemente vigilado por los agentes de las autoridades, por lo cual, el Comité organizador les queda altamente agradecido.

A la salida del pueblo, Jardín hace una escapada, quedando en pelotón Sevilla, Sánchez-Beato, García, Escribano, Iñesta y Sanz, continuando en esta posición durante unos 15 kilómetros, en que Iñesta y Sanz quedan resagados, y Sánchez-Beato y Sevilla, escapados; García pedalea fuerte, dando alcance a Sánchez, logrando escapar los dos para dar caza a Jardín, que marcha solo un kilómetro delante; pero Sánchez sufre unos fuertes calambres, que, además de obligarse a hacer unos esfuerzos superiores a los que debió, dando con esto prueba de su gran calidad, hizo que su compañero, olvidando el estímulo de los premios, y respondiendo a evidentes pruebas de amistad, perdiera puestos en la carrera, que supo recuperar después.

En Pozorribo tuvo que retirarse Sánchez-Beato, pasando los demás como sigue: Jardín; a seis minutos; Escribano, Sanz y García (en pelotón); dos minutos después, Sevilla, y más tarde el resto de los corredores.

La llegada.—En la meta de llegada (situada fuera de la población), estaba el pueblo en masa, que recibió a los corredores con un enorme derroche de atención, manifestando los aplausos y vitores de que les hizo objeto.

Los corredores.—Jardín, excelente corredor, participante de la vuelta a la Mancha, en la cual se clasificó muy bien. Ignacio García, corredor de gran fondo, clasificado con buen número en la vuelta a Tudela y participante en la de Madrid. Sánchez-Beato, clasificado con el número 3 en varias pruebas toledanas. Julián Sanz, vencedor de la vuelta a Pedro Muñoz. Joaquín Sevilla, vencedor en varias pruebas de Miguel Esteban y participante en la vuelta de Alcázar de San Juan. Manuel Escribano, ésta ha sido la prueba de su debut, entrando el cuarto de la clasificación general y el primero de la local, por lo cual se puede decir que ha obtenido un gran triunfo, y de seguir entrenándose podrá ser uno de los ases comarcales. Julián Bastos, campeón de Quintanar.

Todos los mencionados, juntos con los demás aficionados locales y forasteros, son los que han contribuido al éxito de esta «I Vuelta ciclista a Villanueva», fomentando la edición.

Clasificación y premios:
1.º Andrés Jardín, de Alcabete, media de 31,250 kilómetros, 100 pesetas.
2.º Ignacio García, de Toledo, media de 29,400 kilómetros, 50 pesetas.
3.º Julián Sanz, de Pedro Muñoz, media de 29,375 kilómetros, 25 pesetas.
4.º Manuel Escribano, local,

media de 29,350 kilómetros. 25 pesetas, un farol y un billeteo, obsequio de la Agencia «Chevrolet» de Quintanar, una navaja y un lápiz.

5.º Joaquín Sevilla, de Miguel Escribano, media de 27,900 kilómetros, 5 pesetas, un termo y un monedero.

6.º Desgracias G. Calcerada, de Pedro Muñoz, un magnífico succionador, regalo del Mirrao de Cal I G.

Los premios fueron entregados por el Jurado en la Plaza de la República una vez terminada la prueba; al hacer a los corredores la entrega de los premios correspondientes el público les propinó un aplauso general.—Saturraín Rodríguez Pérez.

RELIGIOSAS

Santoral

Día 16. — Sábado. — Nuestra Señora de la Divina Providencia, Santos Rufino, Marcos, Valerio, Cipriano, Marcelo, Eustaquio, Mrs.; Edmundo, Fidencio, Enquerio, obs.; Omara, abad; Bb. Pablo Navarro, S. J., y compañeros mártires.

Los premios fueron entregados por el Jurado en la Plaza de la República una vez terminada la prueba; al hacer a los corredores la entrega de los premios correspondientes el público les propinó un aplauso general.—Saturraín Rodríguez Pérez.

Santa Gertrudis, abadessa.—(La fiesta se celebró el día anterior). Nació en Bisteben de la Alta Sajonia y de padres nobles, siendo hermana de Santa Matilde. A los cinco años fue confiada al Monasterio del Redentor, ofreciéndose a Dios y dedicándose a las letras. Sobresalió en lengua latina, que entonces estudiaban todas las religiosas de coro, llegando a escribirlo con señalada soltura y aun elegancia.

Fue apreciada por sus cualidades, que no llegaron a convencerla, considerando sinceramente que era gran bondad de Dios, que la sostenía sobre la tierra.

Fue elegida Abadesa a los treinta años en su monasterio, pasando un año más tarde con sus religiosas al monasterio de Hildes, donde hasta los setenta años ejemplarizó con su vida y dirigió sabiamente las almas, haciéndose sirva de todas, observando reglas, vigiliando, ayunando y abstinencias siempre con voluntad y abnegación.

Era significado su amor a la Eucaristía y expresa la confianza en la Santísima Virgen, como su devoción incondicional para las almas del Purgatorio. Elevábase con grandes éxtasis a la oración continuada, y en ella, sobre los libros aprendía las divinas enseñanzas que se leen en sus libros y en «Divinas insinuaciones», en el que explica sus comunicaciones con Dios, desde la renovación de las promesas bautismales hasta la muerte. Murió en el año 1292.

Misas de horario fijo

SANTA IGLESIA CATEDRAL.—Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y terminadas, sigue la misa conventual.

—**PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA.**—Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

—**PARROQUIA DE SANTO TOMAS.**—Hay misas a las siete, ocho, ocho y media y nueve. Esta se celebra en el altar de la Virgen de la Esperanza, de San Cipriano.

—**PARROQUIA DE SAN NICOLAS.**—Se celebran misas las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Devoción al Santísimo ADORACION Y VELA AL SANTISIMO.—En la iglesia de las religiosas agustinas (Galtanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

—**CUARENTA HORAS.**—Tienen lugar en la iglesia del convento de San Clemente.

—**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde la Vigilia al turno tercero, comenzando a las nueve y media de la noche en la iglesia parroquial de Santo Tomás y aplicándose por intención especial de don Macario del Pozo.

Mes de las Almas IGLESIA DE SAN ILDEFONSO.—La Asociación de las Almas tiene los siguientes cultos:

Por la mañana, desde las seis y media a las diez, cada media hora misa rezada. También a las once y doce.

Por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón, en determinados días, salmo «De profundis», lamentos y responso.

—**PARROQUIA DE SANTIAGO (Arrabal).**—A las seis de la tarde, se reza el rosario, siguiendo el ejercicio y el responso.

—**IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA MAGDALENA.**—Todas las tardes, a las cinco, se celebra el ejercicio propio de este mes.

—**IGLESIA PARROQUIAL DE SANTO TOMAS.**—Al toque de oración de la tarde se hace a diario el ejercicio del mes de Animas.

Triduo a la Virgen del Carmen IGLESIA DE PADRES CARMELITAS.—Solemne Triduo que a la Virgen del Carmen dedica la Semana Devota y Visita Domiciliaria.

Por la mañana a las ocho, habrá misa de comunión general con acompañamiento de armonium, en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Ludovico de la V. del C.; ejercicio del triduo, reserva, salva popular y responso cantado, por los cofrades fallecidos.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicenta

VENTA EN FARMACIAS

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL

Inhalador "MIÑÓN"

Pesetas 4,15; venta farmacias: Arrenal, 2 y 16; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, dos pesetas.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE MADRID A VALENCIA-ALCANTARA

AVISO AL PUBLICO

Supresión de Guardería en varios Pasos a nivel

Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del 15 de noviembre próximo será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de Madrid a Valencia-Alcántara que se detallan en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de Toledo.

Situación kilométrica	DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE	NOMBRE ESPECIAL con que es conocido el camino y su paso	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO	NOMBRE DE LOS PUEBLOS, ALDEAS, etc, a que afecta la supresión	Tipo de las señales establecidas
84,922	Camino rural de Albarreal de Tajo a Torrijos...	Camino de la Vega.....	Toledo.....	Torrijos.....	Albarreal de Tajo y Torrijos.....	A
92,662	Idem Idem de Torrijos a Carmena.....	Carmena a Alcabón y Val de Santo Domingo.....	Idem.....	Cerzuela.....	Alcabón y Val de Santo Domingo.....	A
103,277	Idem Idem de Carriches a Malpica.....	Estación de Erustes.....	Idem.....	Erustes.....	Carriches, La Mata y Mesegar.....	A
118,505	Idem Idem de Montearagón a Talavera.....	Estación de Montearagón.....	Idem.....	Montearagón.....	Montearagón, Lucillos y Puebla Nueva.....	A
160,551	Idem Idem de Calera a Alcañizo.....	Calera a Alcañizo.....	Idem.....	Alcañizo.....	Calera, Alcañizo y Oropesa.....	A
166,890	Idem Idem de Horcajo.....	Cañada de Extremadura y Cuesta Blanca.....	Idem.....	Torralba.....	Torralba, Oropesa y Legartera.....	A
179,465	Idem de labor de San Marcos.....	La Calzada, Jarandilla y Cerro del Pozo.....	Idem.....	La Calzada.....	Vandal de la Vera, Talaveruela, Herveruela, Caleruela y Berrocalejo.....	A

Al quedar sin guarda los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales del tipo A, advertidoras de aquél, consistentes en dos espas con las indicaciones "PASO SIN GUARDA y OJO AL TREN", y un cartel inferior con la indicación "ATENCION AL TREN" pintadas todas con letras negras sobre fondo blanco y montadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.

La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, "QUE ESTE NO TIENE GUARDA" y, en consecuencia, los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

Madrid 10 de octubre de 1936

Impresiones de la jornada parlamentaria de ayer

El discurso-resumen del señor Chapaprieta

MADRID.—El discurso pronunciado ayer en las Cortes por el señor Chapaprieta como resumen al debate de totalidad sobre el dictamen al proyecto de Derechos Reales, tuvo todo el interés político que venía atribuyéndosele. Sus efectos tendrán repercusión efectiva en la votación de este proyecto, para lo que las minorías moderadas requerirán el sufragio.

El jefe del Gobierno señaló con energía y claridad su actitud. Para la revisión presupuestaria necesaria, además de las economías obtenidas en las conversiones de Deuda, la aplicación de las restricciones y en el aumento de recaudación otros ciento cincuenta millones de pesetas. Esta cifra será producto de aplicar los proyectos complementarios. De su aprobación hará cuestión de gobierno. En cuanto al proyecto de Derechos Reales declaró también, como costumbre de Gobierno, lo que afecta a las reservas de los Bancos y al canal de riegos. Cuando se ha castigado duramente a las clases modestas con la aplicación de las restricciones tenía que acudir para obtener los demás recursos adonde se hallan, al capital. Esta obra espera que saldrá adelante con los votos de la mayoría, pues los efectos de reducir a la mitad del bloque gubernamental prácticamente cuando de manera expresa se acababa de reiterar aquel apoyo las jefes de estos partidos. Aguarda tranquilo la votación.

Cuando terminó su discurso el señor Chapaprieta le aplaudieron los grupos ministeriales, excepto el radical.

Otra intervención de Pérez Madrigal y la actitud de los radicales

El señor Pérez Madrigal insistió después en sus acusaciones contra el señor Chapaprieta, y con frases acerbadas para este declaró que cuanto hubo de declarar en su intervención anterior lo mantendrá íntegramente, y que entregaba en la mesa de la Cámara, para su inserción en el «Diario de Sesiones», la supuesta Memoria del señor Ministro y otros documentos que comprobaban sus denuncias que formulará. Afirmó que los dos cargos que mantiene contra el señor Chapaprieta se encontraban: uno, en la Memoria aludida, y otro en el Ministerio de Hacienda, donde podría facilitarse los recibos de las grandes cantidades que han sido entregadas a detentados perjudicados para comprar su benevolencia. Pidió el nombramiento de un juez especial que examine los documentos que entregaba a los taguilgrafos.

El señor Chapaprieta se levantó para contestarle, y dijo que iba a tritar los dos cargos que acababa de hacerle el señor Pérez Madrigal. El de la Memoria quedaba refutado por el propio dictamen del Gobierno en la C. A. M. P. S. A., que asegura, con su firma, que no ha elevado al Gobierno tal documento. El de las cantidades entregadas a la Prensa, con sólo decir que con motivo de las conversiones, el Banco de España había pagado, a tanto la línea, los anuncios de las operaciones, exactamente lo mismo que hicieron las autoridades de dicha entidad bancaria en análogas circunstancias, y bajo el signo de todos los ministros de Hacienda.

El señor Chapaprieta argumentó, pues, que si ese era el cargo gravísimo que tenía que hacerle el señor Pérez Madrigal, éste consistiría en tener los otros!

Anteriormente surgió un incidente de verdadero interés político. El señor Chapaprieta, encarándose con la minoría radical, inquirió si ésta se solizaba con un diputado que figuraba en ella y que constantemente le hacía objeto de aquellas acusaciones calumniosas y injuriosas. Los ruidos que acompañaron a estas palabras del señor Chapaprieta tuvieron la significación de que la Cámara esperaba hacer mucho tiempo esta decisión del presidente del Consejo.

El señor Saper pidió la palabra. Declaró que el señor Pérez Madrigal tenía una individualidad muy acusada dentro de la minoría y obraba por su cuenta. La minoría no se podía solidarizar con su actitud. La minoría estaba allí para apoyar al Gobierno, aunque no de un modo incondicional, porque la constitucionalidad procede de la fe, pero no de la confianza.

Esta afirmación del señor Saper provocó largos murmullos, y con esto quedó finalizado el debate. Luego se hicieron muchos comentarios. Parece que hoy el señor Pérez Madrigal será separado de la minoría radical.

Del Ayuntamiento

Exposición del proyecto de presupuesto

Una gestión del diputado por Toledo, señor Molina Nieto, en favor del puerto Sada-Fontán en Coruña

La Comisión gallega desea que se haga pública en Toledo su gratitud

El secretario del Pósito Marítimo Terrestre de Sada (Coruña), don Román Balbis, nos envía un ejemplar de la Memoria publicada por la Comisión gestora del puerto de Sada-Fontán, con el ruego de que reproduzcamos la parte relativa a las gestiones realizadas en favor de tal proyecto por el diputado toledano don Ramón Molina Nieto, a fin de—dice—que sus electores conozcan el agradecimiento que aquel pueblo gallego siente hacia él por la valiosa cooperación que le ha prestado.

Dice así la Memoria: «El 8 de diciembre, conocido el informe del Consejo de Estado, nos dirigimos pidiendo apoyo al diputado por Toledo, don Ramón Molina Nieto, que en sus atentadas cartas del 25 de mayo, 31 de julio, 4 y 11 de agosto nos probaba su máximo interés, porque el día 10 de mayo estuvo en esta villa y reconoció la necesidad de nuestro puerto; y no podemos menos de publicar sus frases contenidas en la del 25 de dicho mes, donde dice textualmente: «En efecto, he visto aquello y comprendo las angustias que pasarán esos sufridos pescadores; me hago cargo de todo y me intereso muy de veras. Así es que les prometo trabajar por la pronta subasta del puerto, y asistiré a la inauguración de sus obras, siempre que sea día hábil para mí. Ya saben que me tienen a su disposición incondicionalmente.»

Desde Valencia nos escribe con fecha 30 de Diciembre y nos reitera sus nobles ofrecimientos, y a la vez se extraña de que no recibiéramos una carta suya... En esta del 30 de diciembre nos decía que el señor Guerra del Río, ministro entonces de Obras Públicas, le preguntó, visto su interés por nuestra obra: «¿Por usted por dónde es diputado, por Toledo o por Coruña?»

Con fecha 7 de febrero último comunicó el diputado por Toledo que el director general de Puertos había incoado nuevamente el expediente de subasta el día 2 de enero, según carta adjunta del 30 de dicho mes del referido diputado don Casimiro Juanes, quien comunicó al señor Molina Nieto que se hallaba el expediente en la Ordenación de Pagos, y anuncia que la subasta se realizará en breve.

Es altamente ejemplar que un diputado por Castilla se haya tomado tan gran interés por un puerto gallego, y es de justicia hacer pública tan patriótica aptitud, ya que, en la práctica, se ve la unión entre Galicia y su hermana Castilla, demostrándose con ello el ideal patriótico de la unión sagrada entre todos los españoles en aras del progreso y esplendor de la madre España, única para todos. Sirvan estas líneas de pública satisfacción de agradecimiento.»

La Memoria ilustra estos informes con el fotográfico del señor Molina Nieto. Es un interesante documento, en el cual se expone el proceso de los trabajos realizados hasta conseguir la construcción del primer trozo del puerto Sada-Fontán, o sea el muelle de Sada, con lo que se logra una aspiración de tal pueblo, de su zona, y en general, de todo el litoral de aquella ría, con general beneficio para todos los habitantes de las marismas, que podrán disponer de un puerto que, al mismo tiempo que sirva de abrigo, tenga carácter comercial o de cabotaje.

Enfermedades de los Ojos

Manuel Pelayo
OCULISTA

Graduación de la Vista
(Cuesta del Carmen - Toledo)

De la Diputación

Ampliación para la adquisición de cédulas

En Santa Olalla vuelca un automóvil de Madrid y resultan un hombre muerto y otro herido

SANTA OLALLA.—En el kilómetro 70 de la carretera de Extremadura, a causa de haberse salido la cubierta de una rueda, volcó el automóvil matriculado de Madrid número 23.261, propiedad de don Vicente Vega, y que conducía el chófer Manuel García, ocupado por cinco viajeros que se dedican a la venta ambulante de tejidos.

De resultados del vuelco resultó gravemente herido Alfonso López Baonza, de sesenta y cinco años, natural y vecino de Torralvaga, quien falleció cuando era trasladado a Quismondo.

También resultó herido el chófer con lesiones en diferentes partes del cuerpo.

ACEITUNAS ESPECIALES PARA AGUA
cuarenta y cinco céntimos kilo, desde cinco kilos en adelante los encargos se reciben en la confitería de Teleforo, Zocodover, 47 al 50.
Para pedidos de importancia, precios especiales.

EDICTO
Don Alejandro García Gómez, juez de Primera Instancia de Talavera de la Reina y su partido.

Por el presente hago saber: Que en los autos de concurso voluntario de acreedores promovido por el procurador don José María Mira y Domínguez de Alcañud, en nombre y representación de don Vicente Alfonso López, mayor de edad, casado, labrador y vecino de Paeblantueva, se ha acordado por providencia de esta fecha convocar a Junta a los acreedores para el reconocimiento de créditos, habiéndose señalado para que tenga lugar el día once de diciembre próximo y hora de las diez de su mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la Plaza de la Libertad, número uno, pudiendo los acreedores examinar hasta el día señalado para la Junta los estados de los Síndicos y los títulos de crédito a cuyo fin quedan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado.

Al propio tiempo, y teniendo en cuenta que uno de los Síndicos nombrados tuvo que cesar en el cargo por haberle revocado el poder el acreedor en cuya representación se eligió, y visto lo dispuesto en el artículo mil doscientos veintiseis de la ley ritaruaria, se hace constar que en la dicha Junta que se convoca para el reconocimiento de créditos se procederá en primer término a la elección de dicho Síndico que es el segundo en la misma forma en que se hizo la del que ha cesado.

Dado en Talavera de la Reina, a doce de noviembre de mil novecientos treinta y cinco.—El juez, *Alejandro García.*—El secretario judicial (por ausencia), *Juan M. Bajo.*

Los aspirantes a ingreso en las Academias militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» de ayer publica las relaciones números 1, 2 y 3 de los aspirantes que han solicitado tomar parte en la convocatoria de 13 de mayo.

El día 20 del corriente mes, a las nueve horas, y en el local que ocupa la Academia de Sanidad Militar (cuartel del Conde-Duque), dará comienzo el reconocimiento médico para los aspirantes del grupo A) que tengan que sufrirlo, con arreglo a las instrucciones de la circular de convocatoria, verificándose a continuación la prueba de aptitud física de todos los del indicado grupo en el cuartel que ocupa el regimiento de Infantería de Leda, número 6.

Los aspirantes del grupo B), que están eliminados de las anteriores pruebas, efectuarán su presentación en la Escuela Superior de Guerra el día 25 del mes actual, a las nueve horas, para empezar con los del A) los ejercicios de la segunda prueba.

Los del grupo C) serán llamados a examen oportunamente por medio de orden circular que se publicará en el «Diario Oficial».

Local para industria
SE VENDE el antiguo local de los almacenes de don Joaquín Camarasa, sito en la carretera de Madrid, a dos kilómetros de la Puerta Visagra. Codonetas, 22. Toledo.

De enseñanza
La Normal a la Diputación
En los salones de la planta baja de la Diputación, donde últimamente estuvieron las clases de la graduada de niñas de la Normal del Magisterio, se realizan obras de aplomamiento con objeto de habilitarlas para clases del mencionado Centro, ya que se estima desahucado el nuevo edificio construido en la Vega para tales fines. Según nuestras particulares noticias, es deseo que en la próxima semana, o a la mayor brevedad, puedan comenzar las clases en estas dependencias de la Diputación.

Concurso para una vacante
Para la vacante de ayudante del taller de Cerámica y Vidriería artística de esta Escuela de Artes, con dotación de 2.000 pesetas, se anuncia la provisión por concurso entre artistas de estas especialidades, señalándose plaza de veinte días y las siguientes condiciones de preferencia:

Haber sido pensionado en el Extranjero y obtenido buena calificación de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, por sus trabajos realizados durante el tiempo de su pensión; mayor calidad, y dentro de ella, mayor cantidad de medallas obtenidas en exposiciones nacionales e internacionales; mayor número de premios y accésits obtenidos en tales exposiciones y en otros concursos; otros méritos artísticos.

Incidencias locales

Denuncia por venta de unos muebles en depósito

María Abad Alonso, domiciliada en Arrecogidas, 7, ha denunciado en la Comisaría a Adela Cebrián, que habita en San Marcos, 21, porque teniendo esta en depósito unos muebles propiedad de la denunciante, los ha vendido para cobrarse el importe de la pensión que aquella otra le adeudaba, valorando los muebles en unas 400 pesetas. Del caso se da cuenta al Juzgado de Instrucción.

Todos los receptores PHILIPS de onda normal pueden convertirse en extracorta. Pruebe usted los adaptadores fabricados por PHILIPS para servir a sus clientes. Agencia Oficial «PHILIPS», Plaza de San Agustín, 7 (junto al Cine Toledo)

Casa de Socorro
Han recibido asistencia: Bartolomé Jiménez, de sesenta y tres años, con domicilio en la dehesa de «Las Nieves»; herida contusa en la mano izquierda, con desarticulación de la segunda falange, y otra herida cortada en la mano derecha, con desprendimiento de la uña, por accidente casual.

Federico Redondo Esteban, de cuarenta y dos años, domiciliado en «La Sista»; herida contusa en la mano izquierda, casual.

Félix Fernández López, de veintidós años, Cerro Cortado, 2; contusión en la región lumbar, producida al ser atropellado en la Puerta del Cambrón por el ciclista Marcelino Torres, domiciliado en Santo Tomás, 34.

Dolores Sánchez, de cuarenta y cuatro años, Vida Pobre, 5; erosiones en la cara, producidas al ser agredida por sus hijastros Jesús, Antonio y Nicolás Pavón Martín.

Angel García García, de cincuenta y cuatro años, Cerro Cortado, 5; herida contusa en la región frontal y erosiones en la nariz, por caída en la vía pública.

Pedro Serrano Sánchez, de diecisiete años, Tendillas, 4; herida cortante en la mano izquierda, por accidente de trabajo.

Maestro molinero
con buenas referencias, se necesita para el molino harinero de El Casar de Escalona.

Se arrienda
una finca de producción, inmediata a esta capital y a la denominación de San Bernardo, destinada a olivo, vega, pasto y monte.—Informes en la misma finca.

Brillante conferencia del catedrático de Toledo, señor Juliá, en Murcia

En la Semana «Pro Ecclesia et Patria».

MURCIA.—La segunda conferencia de la Semana «Pro Ecclesia et Patria» ha sido pronunciada por el catedrático del Instituto de Toledo, don Eduardo Juliá. Versó sobre «Fuentes y antecedentes»; don Rodrigo Jiménez de Rada y el Tudense. En estrados se hallaba el prelado de la diócesis, el director del Instituto, profesores de la Universidad y autoridades. En el salón de actos numeroso público. Presentó al orador el profesor de la Universidad señor Rego.

Bibliografía del Tudense
El señor Juliá advierte que si Iglesia es Universidad, Patria no es concepto restringido, y que va a tratar de su tema mirando que España hizo por la universalidad. Traza la biografía del Tudense en cuanto a la obra. Tres puntos son la base de su característica: León, Jerusalén y Roma. En la primera vive hasta que su fe le mueve a ir a los Santos Lugares. Pasa a Roma y allí sabe que los albigenses hacen mella en León. Interrumpe la obra que por mandato de doña Beronguela escribía, y se dedica a combatir a los herejes, basado en San Isidoro, San Gregorio y San Agustín. Luego continúa al Cronicon, y al pasar al Obispaño de Tily, su actividad ya ha cesado.

El orador examina minuciosamente la vida de Jiménez de Rada, natural de Puente de la Reina, de padre navarro y madre castellana. Es la época en que Castilla y Navarra no van muy unidas. Marcha a Bolonia y París; después a Toledo y a Las Navas, hasta que muere en Rodano. A los treinta y ocho años es primado de las Españas. Una vez en Roma habla de la necesidad de una cruzada contra los moros de España, consiguiendo una bula para emprenderla. Jiménez de Rada funda monasterios y catedrales, como la de Toledo, que inició la caridad y ensanchó el arte.

Sobre las ediciones del Tudense, lo mismo que la del Tudense, manifiesta que hay errores, muchas traducciones incompletas, y saca la conclusión de que al Tudense hay que caracterizarle con dos palabras: Fe y Patria, y esta última precedida por la Cruz.

Sargo ahora la recia figura del Rey Sabio. Murcia se le entrega una vez por los moros y otra por Jaime I. Alfonso X ha escrito una historia maravillosa. El conferenciante examina las obras del Rey Sabio. Se ha intentado ver en él un buen literato, pero un mal rey. Mas Alfonso X, que era hombre de corazón, no llevó a cabo más obras por ambición que los demás. El Rey Sabio trabajó por la Patria y por la Fe. Si trabajó por la Iglesia, ahora, que se cumple en este mes el aniversario de su muerte, no era mucho pedir que la Iglesia le honrara por patriota.

El señor Juliá fue aplaudidísimo por su brillante disertación.

Ultima hora

Palacio.—Audiencias
MADRID.—El jefe del Estado ha sido cumplimentado esta mañana por don Gerardo Abad Conde.

En audiencia parlamentaria recibió a los señores Álvarez Valdeá, Martínez Barrio, don Cirilo del Río, Vega de la Iglesia, Martínez Moya, Cámara, Badia, Blasco Garza y Villanueva (don Justo).

Guerra.—Visitas
El ministro de este departamento permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas.

Conferencia con el jefe del Gobierno
A mediodía acudió el jefe del Gobierno, conferenciando con el señor Gil Robles durante media hora.

Pésame
El jefe del partido de Acción Popular se trasladó en las primeras horas de la tarde al domicilio del director de Aviación, general don Manuel Goidel, al objeto de testimoniarse su pésame por la muerte de su padre, coronel retirado de Artillería.

Nueva radiografía
En vista de que el señor Gil Robles sigue quejándose de molestias por la lesión sufrida en el brazo, persistiendo también la inflamación de la mano, el doctor Bastos ha determinado que se le haga una nueva radiografía del codo.

Presidencia
El señor Chapaprieta celebró una conferencia con el titular de la cartera de Trabajo y Justicia.

Gobernación
Manifestaron en este Ministerio a mediodía que crecieran de noticias de interés que comunicar y que la tranquilidad es completa en toda España.

Información local
Registro civil
Nacimientos.—Isabel Lillo de la Torre, hijo de Adrián e Isabel; Antonio Lozano Pecci, de Félix y Angela.

Defunciones.—Marcos Fernández González, de sesenta años, San Bartolomé 5; Angela María Cabrera Bueno, de dieciocho años, Campana, 1.

La fiesta de San Eugenio en la Catedral
En la Catedral se ha celebrado hoy la festividad de San Eugenio, Patrono de Toledo. Después de la procesión por las calles del templo con la reliquia de Santo, comenzó la misa, en la que ofició el sacerdote muy ilustre señor don Valentín Couvsa, auxiliado de los beneficiados señores Valle y González.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo muy ilustre señor don Arturo Fernández Barquero, que pronunció un eloquente sermón.

La capilla catedralicia interpretó la misa del maestro Cirio Spassi, asistiendo buen número de fieles.

Nuevo secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana
Por jubilación voluntaria ha cesado en el cargo de secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Toledo don Anastasio González Fernández.

Para sustituirle ha sido nombrado el abogado don Agustín Conde Alonso, quien ha tomado posesión del cargo.

Correspondiéndonos afectuosamente al saludo de despedida que nos dirige el señor González, y al de ofrecimiento del señor Conde.

+
El señor
Don Epifanio de la Huela López del Valle
Miembro de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Toledo
falleció el día 14 de Junio de 1935
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Toledo, al recordar tan sensible pérdida, invita a sus asociados y amigos del finado a las misas que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, el día 16 de los corrientes, de ocho a doce de la mañana.

¡¡Han llegado!!
los cinco nuevos maravillosos nuevos modelos PHILIPS para la temporada 1936 Véalos en la Agencia Oficial, Plaza de San Agustín, 7. Teléfono 492.

Para todas las ondas. Para todos los precios. Dos años y medio de garantía eficaz.

Taller Oficial PHILIPS en TOLEDO. Aparatos desde 250 pesetas. Grandes facilidades para su pago.

Ninguna marca puede darle a usted la seguridad y servicio que PHILIPS. La mayor Fábrica del mundo.

EL CASTELLANO
Apartado 12

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA: Martes y Viernes, de once a una y de dos a cuatro
Armas, 15 - TOLEDO - Telef 243